

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 27 de abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CORPDIGITAL S.A .

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada
CORPDIGITAL S.A .

de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a la resolución
No.90 N5.3.006, de la superintendencia de compañías, entrego a ustedes en informe anual de
actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre 01 de enero del 2013 al
31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

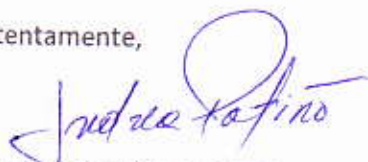
Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros;

- A. Balance de comprobación de sumas y saldos.
- B. Estado demostrativo de pérdidas y ganancias
- C. Balance general y demostración de cuentas.

- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados como se tenía previsto.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.
- Se han realizado los pagos de impuesto y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar ustedes, quedo con las
Distinguidas consideraciones.

Atentamente,



ANDREA PATIÑO MANOSALVAS
Gerente